

MARIA DOLORS GARCIA RAMON,
ANNA ORTIZ GUITART y MARIA PRATS FERRET (eds.)

ESPACIOS PÚBLICOS, GÉNERO Y DIVERSIDAD

GEOGRAFÍAS PARA
UNAS CIUDADES INCLUSIVAS

Icaria  Ακαδημία
GÉNERO Y SOCIEDAD

ÍNDICE

Prólogo, *Jordi Borja* 5

Introducción, *Maria Dolors Garcia Ramon, Anna Ortiz
Guitart y Maria Prats Ferret* 21

LOS INICIOS

- I. La Barcelona pre- y postolímpica, ¿un «modelo» para la regeneración urbana actual?, *Abel Albet y Maria Dolors Garcia Ramon* 51
- II. La Via Júlia de Nou Barris: un estudio cualitativo y de género de un espacio público en Barcelona, *Anna Ortiz Guitart, Maria Dolors Garcia Ramon y Maria Prats Ferret* 61
- III. Género, edad y diseño en un espacio público: el Parc dels Colors de Mollet del Vallès, *Ariadna Cucurella Grifé* 77
- IV. Género, discriminación y subversión en el espacio público: una aproximación desde el barrio de Ca n'Anglada, *Fabià Díaz Cortés y Maria Dolors Garcia Ramon* 93
- V. Leer el espacio público desde la experiencia de la ciudadanía: el barrio del Mercadal de la ciudad de Girona, *Isabel Salamaña Serra y Anna Serra Salvi* 113

PERSPECTIVAS RECIENTES EN
EL ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO

- VI. Cotidianidades urbanas de la infancia y la adolescencia en el espacio público, *Mireia Baylina Ferré, Anna Ortiz Guitart y Maria Prats Ferret* 133
- VII. Mujeres, barrio y cambios en el uso y la percepción de espacios de vida cotidiana en contextos urbanos desfavorecidos: La Romànica (Barberà del Vallès), *Rosa Cerarols Ramírez, Fabià Díaz-Cortés, Maria Dolors Garcia Ramon y Antonio Luna García* 151
- VIII. Tres espacios públicos y un deseo: usos e incertidumbres de los procesos urbanos y sociales en el Raval de Barcelona, *Alejandro Armas Díaz, Anna Ortiz Guitart, Luz Marina García Herrera y M^a del Carmen Díaz Rodríguez* 169
- IX. El parque de Diagonal Mar de Barcelona: entre el diseño, la sostenibilidad ambiental y el uso social, *Alejandro Armas Díaz, Carmen Gloria Calero Martín, Carmen Rosa Delgado Acosta y Anna Ortiz Guitart* 189

INTRODUCIENDO NUEVOS PARADIGMAS
Y METODOLOGÍAS PARA EL ESTUDIO
DEL ESPACIO PÚBLICO

- X. Juventud y heteronormatividad en el espacio público desde una perspectiva interseccional, *Maria Rodó-de-Zárate y Mireia Baylina Ferré* 209
- XI. El tercer espacio de las mujeres árabes que viven en Barcelona, *Hanaa Hamdan-Saliba* 231
- XII. Arquitectura, afectos y consenso en la remodelación de la Plaza de Lesseps, *Brais Estévez Villarino* 251
- Presentación de los autores y autoras del libro 275

PRÓLOGO

Jordi Borja

¿De qué hablamos cuando hablamos de espacio público?

Hablamos de la ciudad. «El espacio público es la ciudad», según Oriol Bohigas. Se puede volver la afirmación al revés: «la ciudad es espacio público». La ciudad compacta, densa, heterogénea, que concentra diversidad de funciones, poblaciones y actividades es mercado, intercambio de ideas, productos y servicios, es cultura(s) y memorias, es mezcla de gentes habitantes y visitantes (según Wirth, 1938).¹ Todo ello «hace espacio público». Sin espacio público el asentamiento humano masivo no es ciudad, no hay ciudadanía, entendido por una sociedad de individuos libres e iguales, todos con los mismos derechos y deberes. El ciudadano no nace, se hace ejerciendo como tal en el espacio público.

Obviamente la ciudad real tiene vocación ciudadana pero no siempre ni mucho menos cumple esta vocación para todos. El espacio público si existe puede ser excluyente, puede degradarse y ser inhóspito, o especializado hasta perder su naturaleza originaria (la calle substituida por la circulación mecánica) o privatizado (calles o barrios cerrados por muros físicos o invisibles). En la ciudad compacta se producen dinámicas excluyentes producidas por la fuerza de los sectores que ven en ella las oportunidades de acumulación de capital. Las áreas centrales se terciarizan, se monumentalizan y se

1. Louis Wirth, «Urbanism as way of life», *American Journal of Sociology*, 41, 1938.

gentrifican. El espacio público deviene el espacio del poder político y económico. El espacio de la ciudadanía se reduce a algunos tiempos y a algunos espacios, a momentos de ocio o de vida colectiva.

Los desarrollos urbanos periféricos con frecuencia son urbanizadas, la ciudad tiende a disolverse en las periferias, el espacio público es escaso en cantidad y pobre en producción de sentido. La privatización y la marginación son dos caras de la misma realidad: la segregación social y la especialización funcional. En amplias zonas de las regiones urbanas actuales el espacio público ciudadano no ha desaparecido ni se ha degradado, simplemente nunca ha existido, sin pasado ni presente.

El urbanismo tiende hoy a fracasar ante el desafío del déficit de espacio público. Hay una responsabilidad de la cultura urbanística, pero también de los poderes políticos y económicos. Nos encontramos pues en un momento histórico. Las dinámicas disolventes se confrontan con dinámicas de sentido contrario. Nos referimos a las resistencias sociales y culturales que hacen del espacio público un derecho legítimo socialmente aunque no sea reconocido en el marco legal. No se trata únicamente de defender espacios de uso colectivo próximos, como un equipamiento más. Es importante pero no es lo único importante. Hay una conciencia difusa de que la presencia masiva en el espacio público es una condición fundamental de la supervivencia de la democracia. Es donde se forjan lazos sociales, emergen demandas colectivas, se toma conciencia de los derechos compartidos, se expresan aspiraciones de mayor justicia e igualdad, se combaten los privilegios y las represiones, se construyen esperanzas de futuro.

Espacio del poder versus espacio de la ciudadanía

El espacio público es históricamente el espacio del poder, político, militar, religioso, económico. En muchos casos eran espacios reservados y excluyentes, ostentosos y controlados. Grandes plazas y avenidas cuya toponimia ya indicaba quiénes tenían o tuvieron el poder. El espacio público del poder era a la vez metáfora o símbolo del poder y ámbito donde este se ejercía y se expresa: concentraciones plebiscitarias y represión social, desfiles militares y procesiones de la Iglesia y ejecuciones reales o simbólicas de los desviantes o opositores. La dictadura franquista en los años cuarenta, e incluso más

tarde, solamente permitía cualquier actividad en el espacio público, incluso una charla entre más de tres personas, si estaba autorizada por la policía. Incluso muerto Franco el ministro del Interior, Fraga Iribarne, que hasta su reciente desaparición fue presidente de honor del PP, actual partido gobernante, declaró «La calle es mía». Para el poder político el espacio público debe ser extremadamente controlado. En los Estados autoritarios por medios brutales, en los de democracia formal por medios más indirectos.

El espacio público es también un espacio económico, donde se realiza el comercio y la publicidad, donde se sitúan y se exponen las empresas y se hace negocio inmobiliario. El espacio público cualifica los entornos construidos y los suelos vacantes, los valoriza y ofrece grandes oportunidades especulativas. La ciudad cuanto más compleja más facilita la circulación del capital, más oportunidades se crean para la especulación. Actualmente, bajo la influencia determinante del capital financiero, la ciudad ha devenido una de las principales fuentes de acumulación de capital. El espacio público deviene mercancía, se privatiza como Times Square en manos del grupo Disney. O se diluye entre torres y vías más o menos rápidas, o se pierde en las periferias. El comercio, el mercado, contribuyó decisivamente a que emergiera un espacio público como espacio de uso colectivo. Actualmente el carácter especulativo del capitalismo financiero cuya lógica cortoplacista es producir dinero por medio de dinero degrada y miserabiliza el espacio público y a la larga conlleva a su progresiva disolución como el ámbito más real de la democracia. «El capitalismo puede crear ciudades pero no las puede mantener» escribió Harvey.²

El espacio público es también, y ante todo, espacio de uso colectivo, libre, heterogéneo, multifuncional, convivencial, integrador, cargado de sentido, de memoria, de identidad. Proporciona bienes y servicios a los ciudadanos y permite promover la redistribución social mediante formas de salario indirecto (ocio, cultura, relaciones socia-

2. *The Urban Roots of Capitalism Crises in Rebel Cities*, Verso 2012. El texto de Harvey citado se encuentra también en *Ciudades, una ecuación imposible*, de Belil, Borja, Corti, editores, Icaria 2012. En este libro colectivo se analiza la urbanización como principal ámbito de acumulación de capital. Ver contribuciones de D. Harvey, M. Cohen, J. M. Naredo, J. Borja y otros.

les, intercambios de ideas y servicios, venta ambulante, seguridad, cooperación, movilidad, etc.). En el espacio público los ciudadanos se reconocen mutuamente como tales, sujetos de derechos, libres e iguales. En este espacio se afirma a la vez la individualidad de cada uno y la existencia de una comunidad de personas que mantienen a la vez lazos solidarios e intereses y valores contradictorios. El espacio público es el ámbito de expresión política, a favor o en contra de los poderes existentes.

La lógica del poder político es el control del espacio público para regular el funcionamiento de la ciudad y para pautar el comportamiento de la ciudadanía. Es una lógica de someter a los ciudadanos al poder político. La lógica de los poderes económicos es sacar el mayor beneficio del espacio público como elemento de valorización, como potencial privatizador, como medio de excluir a las poblaciones y las actividades que no sean rentables, como convertir en mercancía todo lo que bulle en el espacio público.

En consecuencia, el espacio público ciudadano es un espacio de conquista permanente. La ocupación del espacio público a veces puede ser una concesión del poder político, pues se debe a sus electores. En otros casos puede ser resultado de un pacto con el poder económico en el que participan poderes públicos y colectivos ciudadanos. Pero casi siempre hay momentos de iniciativa popular, de acción colectiva conquistadora, de uso social de un espacio para hacer que devenga público.

El espacio público se conquista

El poder político se arroga el mérito de crear o delimitar espacios públicos y el derecho de diseñarlos, gestionarlos y controlar su uso social. La experiencia de Barcelona de los años ochenta y noventa del siglo pasado parece dar la razón a esta apropiación. La estrategia de espacios públicos fue uno de los principales factores de unas políticas públicas que obtuvieron un amplio consenso ciudadano. Creo que ha habido una «teorización» a posteriori. En 1980 el Ayuntamiento de Barcelona no tenía dinero para invertir, o muy poco. Pero disponía de suelo adquirido los años anteriores por el Ayuntamiento de la Transición. El planeamiento vigente de entonces establecía que el suelo vinculado a actividad económica si cesaba este uso solo podía

convertirse en equipamientos sociales o culturales o espacios públicos. Había una demanda en los barrios de equipamientos colectivos y espacios abiertos. Crear espacios públicos era relativamente barato, visible y de ejecución casi inmediata, en comparación con construcción o rehabilitación de viviendas o grandes proyectos de infraestructuras. Los de carácter más local o barrial en mayor o menor grado dieron lugar a un cierto diálogo con los colectivos sociales del distrito. Fueron unas relaciones no siempre fáciles pues los vecinos tenían razones propias que no compartían los diseñadores o los responsables municipales. Los proyectos que se consideraban de «interés de ciudad» los elaboraban o los encargaban los equipos político-técnicos con supervisión del gobierno de la ciudad. En este caso el debate se hacía en la prensa y con la participación de sectores profesionales o cúpulas de las entidades sociales pero pocas veces llegaba a los barrios afectados.³

Pero hay que tener en cuenta los precedentes. Los movimientos populares de la década de los setenta plantearon reivindicaciones urbanas diversas: vivienda, transportes, remodelación de barrios, equipamientos cívicos, etc. La defensa o la creación o mejora de espacios públicos fue una de las principales demandas, tanto en barrios centrales como periféricos. Los ayuntamientos elegidos en 1979 fueron sensibles a esta reivindicación y en el caso de Barcelona esta «estrategia» fue muy potente especialmente a lo largo de toda la década siguiente.⁴ Sería sin embargo excesivo considerar que había una estrategia transformadora de la ciudad por medio del espacio público. La teorización fue a posteriori, hubo estrategia como sin saber que la hacíamos, como el burgués de Molière que hablaba en prosa sin saberlo. Pues ciertamente la cualificación del espacio

3. Hubo excepciones. Por ejemplo en la concreción y ejecución del proyecto de las Rondas en zonas populares. Los colectivos sociales o asociaciones barriales consiguieron que se generaran espacios públicos de calidad, como Nou Barris (cobertura de la Ronda) o en Santa Coloma de Gramenet (Parque en la zona adyacente).

4. El prologuista ejercía entonces de responsable de política municipal y movimientos populares del PSUC. Este partido fue el segundo más votado en Barcelona y en Cataluña y el primero en el área metropolitana. Tenía decenas de alcaldías y en otros casos la responsabilidad de urbanismo con alcaldes socialistas. Unos días después de las elecciones envié un mensaje a diversos cargos públicos: «para empezar, mejor hacer plazas que planes».

público contribuyó considerablemente a mejorar la calidad urbana de zonas deficitarias, degradadas o marginales como exponen Albet y Garcia Ramon en la obra que prologamos.⁵

Las referencias al caso de Nou Barris, que son frecuentes en este prólogo y más aún en el conjunto de la obra, es debido a que este conjunto de barrios eran probablemente (junto con los del Besós) los más marginados y deficitarios de toda la ciudad. Y fueron también los barrios de vanguardia de la lucha popular urbana en los setenta y los que más capacidad han tenido de reivindicar y negociar su participación en las actuaciones públicas del período democrático.⁶

De la conquista a la desposesión del espacio público y de la ciudad

La estrategia del espacio público ha tenido un cierto éxito en las ciudades europeas debido a dos factores que no se encuentran en otros contextos. Uno es que en gran parte de las ciudades compactas existe una relativa mezcla de población y solamente algunos barrios o zonas son muy homogéneas socialmente. El otro factor, muy vinculado al ya citado, es que la desigualdad es menor que en otros continentes, o en todo caso los sectores populares tienen un nivel de solvencia mayor. Dicho de otra forma, en las ciudades americanas, del norte o del sur, hay un mayor rechazo a la mezcla social y los sectores de bajos ingresos no tienen un nivel de ingresos suficientes para contribuir a la mejora del entorno. La estrategia del espacio público en estos contextos y el efecto transformador del entorno tienen una eficacia mínima excepto si va acompañado de otras medidas sociales y económicas. En todo caso no hay que menospreciar las actuaciones

5. El texto inicial de Albet y Garcia Ramon sintetiza muy bien el «efecto espacio público» de la experiencia Barcelona. Se agradece que no insistan en calificarlo de «modelo». A continuación Ortiz, Garcia Ramon y Prats analizan un caso interesante: la remodelación de la Via Júlia (Nou Barris) que se realizó entre 1983 y 1986, es decir en los primeros años de la democracia. Se convirtió un talud inhóspito en un paseo ciudadano y generó efectos transformadores en su entorno (comercios, restauración de fachadas, etc.).

6. Véase Nous Barris, de la marginación a la ciudadanía, en *Llums i ombres de l'urbanisme*, J. Borja, Barcelona (2010). Y *Gent de Nou Barris 1897-2007* de Mariela Iglesias y otros (Ajuntament de Barcelona, 2007).

de urgencia pues se trata de cubrir necesidades básicas. La mejora del espacio público siempre tiene un efecto positivo, a pesar de sus limitaciones y el posible efecto llamada, pues hace a estas zonas o barrios más visibles, más equipados y más reconocidos.

Pero además conviene también relativizar el efecto del espacio público en nuestros contextos. La mejora de la calidad urbana de una zona mediante espacios públicos y equipamientos, la accesibilidad y la rehabilitación del entorno construido y la creación o el reforzamiento de centralidades genera movimientos de población que a medio plazo pueden expulsar sectores de bajos ingresos sustituidos por nuevos residentes (*gentrification*), actividades terciarias de nivel alto o atracción de turistas.

Es el efecto perverso de una estrategia exitosa. Se desarrolla una actuación pública destinada a mejorar la calidad de vida de un entorno deficitario en el que habita una población de nivel más o menos bajo. Pero debido a la falta de una política pública de suelo y vivienda eficaz el mercado tiende a expulsar a la población a la que se quería por razones de justicia beneficiar. Aparece entonces el sentimiento de desposesión. Los habitantes se sienten presionados y amenazados, aumentan los costos del consumo, el comercio y los servicios substituyen a los antiguos para atender a las nuevas poblaciones sean residentes o usuarias, saben que si no ellos sus hijos serán expulsados de lo que era su pequeño paraíso. El espacio público fue el inicio de una nueva vida y es también el final. Cambió el entorno primero, más tarde cambia la población antigua substituida por otra más solvente que emerge y cualifica los espacios públicos.

¿Estos procesos perversos son evitables? Se pueden limitar mediante actuaciones integrales para mejorar el nivel de vida de la población y especialmente por medio de promoción de viviendas sociales o protegidas y por el uso intensivo de los espacios públicos atractivos para las poblaciones residentes.⁷ Sin embargo sin un potente marco legal y fiscal que controle los precios y los usos del suelo

7. Véanse los ejemplos que se exponen en la obra prologada del Raval de Barcelona de Armas, Ortiz, García y Díaz y del barrio Mercadal del centro histórico de Girona de Salamaña y Serra. El prologuista ha analizado el fenómeno de la «desposesión» en el capítulo sobre «El urbanismo y sus límites», en *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, Alianza Editorial, 2013.

y una reducción de las desigualdades sociales las fuerzas del mercado tienden a excluir a los sectores de bajos ingresos de las áreas urbanas de calidad urbana conquistada.⁸

Perspectiva de género: una visión más integral del espacio público

No deja de ser curioso que los estudios sobre la ciudad y las políticas urbanas han tenido en cuenta hasta una época reciente a un tipo de sujeto individual que representa a una minoría del conjunto de la población: el adulto masculino, heterosexual, «cabeza de familia» (se da por supuesto que el resto no tiene cabeza) y activo. Las mujeres, los niños/as y los/as adolescentes, la gente mayor, las minorías culturales o sexuales, no eran tenidos en cuenta. Y sin embargo en el diseño de la vivienda, en el tipo de los equipamientos o en la concepción de los espacios públicos la perspectiva de género es muy significativa (como las otras categorías citadas). Aún hoy la perspectiva de género se considera en la mayoría de textos o planes como un aspecto específico mientras que la perspectiva masculina es la normal o general.⁹

Es obvio que las mujeres no «ven» el espacio público de la misma manera que los hombres, incluidos los planificadores o los diseñadores masculinos. La mayoría de los trabajos citados lo exponen perfectamente. Pero hay un aspecto que me parece más interesante pues no se expone habitualmente y sí en este libro: las mujeres son

8. La ley de barrios, que se cita en diversos trabajos del libro, ha sido una actuación eficaz, justiciera y ampliable, una de las mejores actuaciones de los gobiernos progresistas de la Generalitat (2003-2010). Lamentablemente ha sido de hecho suspendida por el actual gobierno de Catalunya. Pero sus efectos, positivos para la población afectada, son limitados debido a no disponer de recursos suficientes y por el muy bajo nivel físico y social de las situaciones críticas en las que se interviene. Se mejoran las condiciones de vida para conseguir unos mínimos que no son suficientes para estimular la atracción de poblaciones o actividades nuevas y distintas.

9. El prologuista participó en una mesa redonda que organizó la directora del Instituto de la Mujer sobre La Ciudad y la perspectiva de género en la Universidad Menéndez Pelayo en Santander, verano de 1995. Mi intervención, «La ciudad del futuro será feminista», se publicó en forma de artículo en *El País* (11-8-95). Varios amigos y colegas míos me comentaron: informé a mi mujer. Pero ningún comentario, no lo leyeron.

mucho más sensibles que los hombres a los requerimientos del espacio público de niños, adolescentes, personas mayores, etc. No es casual que el trabajo referido a niños y adolescentes de esta obra lo haya realizado un equipo exclusivamente femenino.¹⁰ La mirada de las mujeres es más universalista que la de los hombres.

Inventar espacios públicos en la urbanización sin ciudad

Hacer ciudad sobre la ciudad y crear o reformar espacios públicos en un tejido urbano denso puede resultar a veces complicado por la complejidad del lugar pero no es difícil concebir el proyecto. Nos referimos tanto a centros históricos como a barrios con historia. Es distinto cuando se trata de urbanizaciones en la nada o desarrollos urbanos relativamente recientes que han desbordado y sumergido los núcleos urbanos preexistentes o barrios marginales desconectados del núcleo urbano compacto. En la urbanización sin ciudad el espacio público es a la vez más necesario para favorecer la integración ciudadana y es más difícil de realizarlo eficazmente por lo menos a corto plazo. En la obra que prologamos aparecen dos casos de este tipo, en Mollet del Vallès y en Barberà del Vallès.¹¹

Una forma habitual de vincular un barrio marginal a la ciudad, ver el caso de Mollet del Vallès, es generando un proyecto que dote al barrio de elementos de «centralidad», que marque simbólicamente el territorio, le de visibilidad y reconocimiento, identidad propia respecto a la ciudad madre y al mismo tiempo que sea accesible y pueda atraer al resto de la ciudadanía.

Hay casos más complicados, como el de Barberà del Vallès, cuando el barrio está muy desconectado del núcleo urbano y al mismo tiempo se ha creado una fuerte identidad como resultado del proceso de producción social del hábitat, como es la autoconstrucción de viviendas o servicios básicos. Hay una fuerte apropiación del espacio particular y colectivo pero faltan espacios públicos de calidad y por lo menos un eje potente que les una con el núcleo central del municipio.

10. Ver texto de Baylina, Ortiz y Prats.

11. Ver los textos de Cucurella y de Cerarols, Díaz-Cortés, Garcia Ramon y Luna.

En ambos casos la relación entre la administración pública, los equipos profesionales y los habitantes de los barrios en los que se interviene es especialmente importante. Cuánto más problemática es la situación más necesaria es la participación activa, reconocida y muy tenida en cuenta de la población por medio de sus asociaciones y de sus liderazgos formales o informales. Y, ante todo, gobernantes y técnicos deben asumir la experiencia acumulada y las pautas de comportamiento propias de estas poblaciones.

El retorno a la calle

«La calle no es una carretera» escribió Ildefons Cerdà. Las calles son el espacio público y las plazas que los entrecruzan o son adyacentes o son su complemento principal. Las calles ordenan el barrio y lo vinculan con las áreas centrales y los otros barrios. Las calles facilitan la movilidad pero son también lugares de estar, de encontrar y de ver, de acceder a los comercios y a los servicios, las calles son el espacio del «flâneur», el ciudadano-paseante de Baudelaire. Desde la calle divisas las fachadas, las vitrinas y las casas. «Atravesar la calle para salir de casa» escribió Pavese. Y Josep Pla afirmó que «lo que más me gusta de las ciudades es la gente en la calle». Y como dijo Cortázar un puente es una persona pasando por un puente. Aplicado al espacio público se puede decir que la ciudad es la calle, la ciudad son las gentes en las calles de la ciudad. Es donde se hace presente la ciudadanía, individualmente y colectivamente.

Por lo tanto la calle no se puede reducir a una sola función, sea la movilidad o el acceder a los edificios. Importa pues su diseño, su relación con los entornos, sus posibilidades de múltiples y variados usos. Hay calles bien diseñadas en barrios necesitados de buenas calles, como la Via Júlia ya citada o la Rambla Prim, eje estructurante y paralelo al Besós, la única vía ciudadana que llega bien a la zona Fórum.¹² En cambio hay otras calles que terminan mal como

12. Rambla Prim sobre la base de un diseño aparentemente sencillo ha conseguido crear un boulevard o paseo rodeado de vegetación que aísla a los paseantes de la circulación rodada y de las aceras que permiten acceder con facilidad a los comercios de todo tipo. En cambio la Diagonal se estrecha y finaliza antes de llegar al mar sin crear un entorno público acogedor.

la Diagonal cuando se acerca al mar o la Rambla de La Mina que no genera espacio público de uso colectivo a pesar de la importancia que se les atribuyó por parte de los gobernantes y del alto nivel de los profesionales que intervinieron. Lo cual nos permite deducir que no son suficientes unos y otros, presionados por sus tiempos, su profesionalidad específica y por los intereses económicos. Sin la apropiación ciudadana la calle no es calle. Y sin la presencia de los ciudadanos en su proceso de creación y de gestión no se garantiza el resultado deseable.

Espacios criminalizados y públicos y minorías estigmatizadas¹³

La ciudad ha sido históricamente un espacio-refugio. Siempre han existido zonas protectoras para los perseguidos por los poderes legales o factuales. En estas zonas conviven poblaciones formales, gentes de paso, allegados un tiempo, minorías étnicas o que sufren discriminaciones por su orientación sexual o religiosa y obviamente los perseguidos por autoridades o bandas no legales. En estos espacios públicos hay muros invisibles o muy visibles, pero penetrar en ellos casi siempre puede ser relativamente fácil e inocuo, por lo menos en Europa. Es mucho más difícil que la población marginal de estas zonas sin ciudad se haga presente en los espacios públicos de la ciudad formal que la penetración de los habitantes de la ciudad-ciudadana en los espacios mal llamados «criminalizados».

Para los jóvenes puede ser vivir una aventura iniciática. En un mundo injusto y desigual, en el que existen poderes legales con afanes persecutorios, es lógico que existan estos espacios protectores alegales.

Pero la existencia de estos espacios supone la reclusión de minorías que aspiran a vivir en la ciudad formal y abierta. Pero para ellas los espacios libres son peligrosos, por su aspecto «sospechoso» simplemente por su vestimenta o color. Acostumbran a ser acosados

13. Véanse los textos sobre Ca n'Anglada, de Díaz y García Ramon, sobre el Raval de Armas, Ortiz, García y Díaz, sobre la mujeres árabes en Barcelona de Hanaa Handam-Saliba y sobre la heteronormatividad de la juventud de Rodó y Baylina.

por bandas o personas intolerantes a la diferencia religiosa, étnica o sexual. O perseguidos por agentes de la autoridad en busca de gentes sin documentos suficientes o susceptibles de ejercer alguna forma de delincuencia.

En una ocasión una periodista de TV me hizo una entrevista sobre el espacio público en las grandes ciudades. Su primera pregunta fue: «la presencia de gentes procedentes de otros continentes genera inseguridad». Respuesta: «sí, generan inseguridad... a los inmigrantes, son los sospechosos habituales si ha ocurrido algún incidente o simplemente por su aspecto».

La convivencia en el espacio público requiere conocimiento de la diferencia y cultura de la tolerancia. Pero en realidad las autoridades políticas y los medios de comunicación acostumbran a difundir la cultura del miedo y provocan agorafobia en la ciudadanía.¹⁴ Y vinculan inseguridad con minorías discriminadas y estigmatizadas. Si se empobrece el espacio público es probable que aumente la inseguridad subjetiva y posiblemente también la objetiva. La gente en la calle es garantía de seguridad.

¿Existe un urbanismo contra el espacio público?

Algunas veces me han preguntado si existe un urbanismo de izquierdas y uno de derechas. En una o dos ocasiones contesté: el urbanismo es de izquierdas, la especulación es de derechas. En teoría evidentemente. Lo mismo se puede decir en relación al espacio público. La ciudad democrática se basa en el espacio público, la ausencia de este es una negación o por lo menos una amputación de un elemento fundamental de la ciudad. El urbanismo es el instrumento de hacer ciudad, negar o reducir a mínimos el espacio público es una agresión a la ciudad y a la ciudadanía.

14. Véanse algunos ejemplos. En plazas y parques proliferan sillas fijas y aisladas que sustituyen los bancos para evitar las relaciones humanas. Y en zonas altamente concurridas se multiplica la videovigilancia cuando precisamente es la concentración humana la que te protege y se ha verificado la muy escasa eficacia del control por video, cuyo coste es muy alto, tanto la instalación (alguien cobra comisiones) como el mantenimiento (que debido al coste, la poca eficacia acaba siendo nula).

La estrategia urbana de Barcelona se ha apoyado históricamente en el espacio público, desde el Plan de Cerdà y su cuadrícula hasta los planes y proyectos de los años ochenta y en parte en los noventa. Pero a finales de siglo XX se pudo advertir un cambio de orientación en algunos grandes proyectos, los *new projects*, cuya manifestación más visible han sido Diagonal Mar y la zona Fòrum, creada con ocasión del Forum de las Culturas (2004). Se rompe con la trama Cerdà y se dificulta la continuidad urbana. A lo que se añade una composición de los nuevos desarrollos que substituyen el espacio público por espacios inhóspitos o privatizados. Incluso el Parque de Diagonal Mar se ejecuta de tal forma que en vez de conectar la ciudad con el mar se convierte en un obstáculo que hay que superar recorriendo vericuetos que son obstáculos a los trayectos ciudadanos.¹⁵

La realidad es que hay un urbanismo que de facto reniega de sus bases éticas, culturales y sociales.¹⁶ Es el urbanismo que privatiza el espacio público, que realiza proyectos ostentosos y aislacionistas que generan vacíos en su entorno, que crea espacios teóricamente públicos pero que no se integran en el tejido urbano cotidiano y se convierten en parques temáticos, que crea conjuntos urbanos especializados y excluyentes en áreas centrales o desarrollos nuevos al margen de la ciudad donde es regla la segregación social. La irresponsabilidad de gran parte de los profesionales los ha convertido en cómplices necesarios del capitalismo especulativo, de los promotores depredadores del territorio y de los gobiernos permisivos cuando no corruptos. El resultado es el empobrecimiento del espacio público, la creciente desigualdad social y el déficit de los derechos ciudadanos.¹⁷

15. Ver el texto de Armas, Calero, Delgado y Ortiz sobre el Parque de Diagonal Mar. En este caso hubo una voluntad consciente de los promotores de excluir a las poblaciones adyacentes, de menor nivel social. Lo cual ha sido contestado por estas poblaciones, por los ciudadanos de sectores populares o medio-bajos.

16. Desde Cerdà hasta el Movimiento moderno el urbanismo se ha legitimado mediante una ética que coloca como prioridad el derecho de todos los ciudadanos a disponer por igual del conjunto de bienes y servicios que les permite ejercer de ciudadanos y ser reconocidos como tal por los otros.

17. Ver *Revolución urbana y derechos ciudadanos*, op.cit., J. Borja, 2013.

La arquitectura contra el espacio público

Los urbanistas que menosprecian el espacio público y participan en operaciones que lo reducen a funciones mínimas o a usos limitados probablemente se plantean dudas sobre su proyecto o por lo menos es lógico que sean objeto de crítica. Pero dudo que los arquitectos que ejercen de urbanistas con cultura de arquitecto-artista tengan problemas de conciencia. El caso de Lesseps es una prueba de ello y resulta bastante curioso.¹⁸ El autor de la plaza construye un objeto singular como corresponde a un arquitecto divino que prescinde de la ciudadanía usuaria. Mientras que el autor de la biblioteca, Josep Llinàs, produce un edificio teóricamente funcional y especializado, lo es y muy bien concebido, que de facto es un espacio público visible, polivalente y susceptible de ser «empoderado» por los ciudadanos. La biblioteca obtuvo un consenso entusiasta y casi sorprendido, mientras que la plaza provocó una fuerte resistencia barrial.¹⁹

El prologuista no es funcionalista ni es indiferente a las formas y al sentido artístico de la obra urbana. Todo lo contrario. Creo que los ciudadanos tienen «derecho a la belleza»,²⁰ y me parece tan indispensable la vivienda como un balcón con geranios, un árbol delante de la puerta y un entorno acogedor, como quisieron hacer los arquitectos del GATPAC, Sert y Torres Clavé, con la casa-bloc de los años treinta. Pero el valor estético debe tener un significado y

18. Ver el trabajo, un excelente y brillante texto de Brais Estévez Villarino. El prologuista hubiera preferido sin embargo que el autor hubiera escrito una introducción más breve y con menos referencias académicas. El resto del trabajo, centrado en el caso de la plaza Lesseps, es muy interesante y clarificador.

19. La obsesión de hacer una obra singular prescindiendo del entorno está muy presente en la arquitectura reciente de Barcelona, ver por ejemplo el Parque Central del Poble Nou, edificios absurdos como Mediatric, la pseudomegadiscoteca azul de la zona Fòrum, dedicada ahora a Museo y antes a Sala de Congresos, etc. Sobre la crítica de la arquitectura y el urbanismo Graciela Silvestri escribió un artículo demoledor, «El sublime atardecer, sobre la arquitectura del objeto». Ver su contribución en *Las ciudades, una ecuación imposible* (Icaria, 2012).

20. Una señora anciana, afroamericana, que vivía en una favela depauperada de la periferia de São Paulo, con la que comenté la próxima intervención municipal de urgencia (agua potable, accesos, mejorar el hábitat más precario) mientras no se realizara una operación de viviendas en una zona próxima me dijo: «Confío que lo harán pero por favor dígame que los pobres tenemos también derecho a la belleza».

estimular la sensibilidad de los ciudadanos-usuarios, conviene que el espacio resulte acogedor y polivalente y marque simbólicamente el entorno barrial como lugar de encuentro y convivencia.

Espacio público, ciudadanía y democracia

Nuestro punto de partida ha sido el siguiente: el ciudadano no nace, se hace ejerciendo sus derechos que le hacen libre e igual. El test de la ciudad democrática es el espacio público, donde la sociedad se representa a sí misma como escribió Henri Lefebvre. Es en el espacio público que los ciudadanos conquistan sus derechos y los ejercen, los defienden y los amplían. Si el urbanismo pervertido está al servicio de la acumulación de capital, el urbanismo democrático es aquel que garantiza la reproducción social mediante un «salario indirecto» complejo que puede sintetizarse como «el derecho a la ciudad».²¹ El espacio público no es solamente un derecho específico, es también un factor esencial para el ejercicio de otros derechos, sociales, culturales, económicos y políticos.

A veces se contraponen el estatus del individuo ciudadano (sus derechos y sus deberes) con la condición de clase que te hace miembro de un colectivo con intereses y valores propios. Pero se trata de dos conceptos que se sitúan en ámbitos sociales y políticos distintos. La condición de clase conlleva una confrontación entre grupos sociales que se dirime en las relaciones de trabajo, en la distribución del excedente urbano y en el seno de las instituciones. El ejercicio de los derechos ciudadanos, o su conquista, puede ser común a grupos sociales en conflicto pero que coinciden en la reivindicación de los derechos en tanto que ciudadanos. Esta coincidencia se da con frecuencia entre clases medias y clases populares. Y en muchos casos son las clases populares las que más necesitadas están de la plenitud de los derechos ciudadanos, las que con su movilización en el espacio público conquistan estos derechos no solo o no tanto para ellos como para otros sectores

21. Henri Lefebvre, *Le droit à la ville*, Paris 1968. Y los textos citados de D. Harvey y J. Borja en Felil, M.; Borja, J. y Corte, M. (eds.) *Ciudades, una ecuación imposible*, Barcelona 2012.

más presentes en las instituciones. Es la vocación universalista de las clases populares o trabajadoras.

La cuestión del espacio público es siempre una cuestión altamente política. Se trata del conflicto permanente entre la vocación del poder político que pretende un estricto control del espacio público, el interés de los actores económicos con poder e interés en acumular capital en el medio urbano y las aspiraciones y necesidades de la mayoría de los ciudadanos de conquistar los derechos ciudadanos o derecho a la ciudad que incluye los derechos estrictamente urbanos y los derechos socio-económicos, culturales y políticos que les permiten ejercer como ciudadanos libres e iguales. El escenario indispensable es el espacio público. Es el espacio que contiene el tiempo, el de la memoria. Y es también el espacio de la esperanza (título de un libro de Harvey),²² el de la conquista de un futuro más justo y solidario.

Barcelona, junio 2014

22. David Harvey, *Espacios de esperanza*, Madrid, Akal, 2003.

INTRODUCCIÓN

Maria Dolors Garcia Ramon, Anna Ortiz Guitart
y Maria Prats Ferret

Este libro es el resultado de una investigación en equipo que se aglutina en torno al Grupo de Investigación de Geografía y Género del Departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona, aunque algunas autoras y autores pertenecen a otras universidades españolas pero han estado en estrecho contacto con nuestro Grupo. El contenido del volumen es fruto de una investigación dilatada en el tiempo y que tuvo sus orígenes en los contactos que tuvimos en un lejano ya 1998 con Ursula Paravicini, en aquel entonces profesora de la Universidad de Hannover, y con la que nos puso en contacto el urbanista y geógrafo Jordi Borja. Desde entonces el mencionado Grupo ha obtenido seis proyectos de investigación competitivos (uno de ellos internacional) sobre la temática del libro (espacios públicos urbanos y género).¹ Ello

1. *Konzepte und Strategien in Raumplanung und-gestaltung, die aus feministischer Sicht zum Abbau von sozial-räumlicher Ausgrenzung beitragen.* 2000-2003. Volkswagen-Stiftung. Coordinadora: Ursula Paravicini (Universität Hannover).

Geografía, género y vida cotidiana: intervenciones urbanas e integración social, 2001-2003, Ministerio de Ciencia y Tecnología, BS02000-0479. Coordinadora: Maria Dolors Garcia Ramon.

Sentido de lugar y prácticas de uso en los espacios públicos urbanos. Una mirada desde la geografía del género, BSO2003-01348, Ministerio de Ciencia y Tecnología (2003-2005). Coordinadora: Maria Dolors Garcia Ramon.

Espacios públicos ¿lugares de inclusión o exclusión? Aportaciones desde la geografía social y del género, SEJ2006-09837/GEOG, Ministerio de Educación y Ciencia (2006-2008). Coordinadora: Maria Dolors Garcia Ramon.

ha permitido una continuidad y una profundización en el estudio de la temática, y ha dado pie a una evolución metodológica muy relacionada con la evolución teórica y metodológica de la geografía en los últimos quince años. Al amparo de estos proyectos de investigación se han llevado a cabo cinco tesis de máster y, de momento, cinco tesis doctorales a las que se puede sumar otra que ya se está finalizando en la Universidad de La Laguna dentro de un proyecto que ha contado con la estrecha colaboración del Grupo.² Este Grupo de Investigación también organizó en 2003 un Seminario Internacional en Barcelona sobre el tema Género, Espacio Públicos y Ciudad que tuvo un amplio eco internacional y en el que contamos

Hacer ciudad desde los barrios. Geografías del género y de la edad en la construcción del tejido urbano, CS02009-10913, Ministerio de Ciencia e Innovación (2009-2012). Coordinadora: Maria Dolors Garcia Ramon.

Geografías de la infancia y la juventud: género, vida cotidiana y prácticas espaciales, FEM2012-34794, Ministerio de Economía y Competitividad (2013-15). Coordinadora: Maria Prats.

También queremos hacer constar que hemos contado durante este período con el apoyo de la Ayudas de la Generalitat de Catalunya a los *Grups de Recerca de Qualitat* (2002SGR-00049; 2005SGR-00336; 2009SGR-1321).

2. La tesis doctorales a las que nos referimos son las siguientes:

Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval), Anna Ortiz Guitart, directora Maria Dolors Garcia Ramon, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.

La perspectiva de gènere en l'ús i el disseny d'espais públics urbans (Mollet del Vallès i Manresa), Ariadna Cucurella Grifè, directora MD García Ramon Universitat Autònoma de Barcelona, 2009.

Espai públic, vida quotidiana i identitat de barri a Terrassa: la construcció material i social de Can Palet i Ca n'Anglada a través d'una geografia de la proximitat, Fabia Diaz Cortés, directora MD García Ramon, Universitat Autònoma de Barcelona, 2009.

Geografies de la interseccionalitat: l'accès de la joventut a l'espai públic de Manresa, Maria Rodó de Zarate, directora Mireia Baylina, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.

La controvèrsia de la plaça Lesseps (Barcelona). Una oportunitat per a repensar la condició dels espais públics urbans, Brais Estevez Villarino, directora MD García Ramon, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014.

Reestructuración urbana y producción de imagen: los espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife, Alejandro Armas, directora Luz Marina García, Universidad de La Laguna, 2015.

con especialistas de Europa y de Norteamérica.³ Una investigación tan dilatada en el tiempo ha experimentado una evolución significativa de las metodologías aplicadas (y a las que nos referiremos más adelante en esta introducción), y esta evolución metodológica y temática marca los diferentes apartados del libro. Lo que sí que queremos adelantar aquí es que la metodología cualitativa y el trabajo de campo están en la base de los datos manejados en este libro, y ello como resultado de una elección muy consciente. No solo creemos en la bondad de este tipo de análisis, sino también en la conveniencia de su aplicación a temas de estudio como el nuestro en que ni las estadísticas publicadas ni las creadas *ad hoc* pueden llegar a ofrecer datos suficientemente significativos para un estudio en profundidad de nuestros objetos de estudio. Hay que señalar que una parte de los capítulos son versiones completamente revisadas y actualizadas de artículos publicados en revistas especializadas, la mayoría en inglés. De esta forma se facilita un acceso más directo al lector iberoamericano, y en estos casos siempre se proporciona la referencia correspondiente.

El tema del libro se sitúa, por una parte, en el contexto de los estudios de geografía y género que han tenido un desarrollo muy importante a nivel internacional en los últimos decenios, aunque en nuestro país el tema ha tenido menos impacto (García Ramon, 2005; García Ramon y Ortiz, 2009). Por otra parte, el libro se sitúa en el espacio y en el contexto de la ciudad de Barcelona y su área metropolitana, aunque un par de sus capítulos se refieran a otras ciudades catalanas (Mapa 1). En la evolución de la Barcelona de los últimos decenios el papel de los espacios públicos ha sido muy significativo (Borja, 1998; Borja, 2010), y la ciudad ha sido un laboratorio muy estimulante para analizar su transformación e implantación. Pero en los estudios realizados no se ha tenido suficientemente en

3. Se celebró el 9 y 10 de Mayo de 2003 y contó con la participación de: Gerda Wekerle (York University, Canadá), Joos Droogleever (Universiteit van Amsterdam, Países Bajos), Tovi Fenster (Tel Aviv University, Israel), Janice Monk (Arizona University, Estados Unidos), Ursula Paravicini (Universität Hannover, Alemania), Dina Vaiou (National University of Athens), Jordi Borja (Universitat Oberta de Catalunya), Anna Bofill (arquitecta), Ana Sabaté y Aurora García Ballesteros (Universidad Complutense de Madrid).

cuenta la dimensión de género ni tampoco algunas otras variables (como, por ejemplo, la edad, etnia, clase) que son esenciales para poder hablar de espacios públicos urbanos inclusivos. Esperamos que las aportaciones empíricas de los diferentes capítulos de este libro contribuyan a llenar este vacío.

En esta introducción hemos creído conveniente hacer un breve repaso de los estudios que se han llevado a cabo sobre espacios públicos y género (e insistiremos en particular en los de geografía). Asimismo introduciremos los aspectos metodológicos más importantes de los diferentes capítulos. De este modo evitamos las repeticiones ya que las diferentes investigaciones utilizan con frecuencia metodologías compartidas. Finalmente, presentaremos la estructura del libro, el contenido de los diferentes capítulos y las aportaciones más significativas de cada uno de ellos.

Ciudad, espacios públicos y género: una primera aproximación al tema

A continuación se ofrece una panorámica general de los ejes analíticos sobre los cuales se enmarcan los capítulos presentados en este libro. A partir de una revisión bibliográfica desde la geografía y otras ciencias sociales, reflexionaremos sobre la necesidad universal de los espacios públicos en las ciudades independientemente de su tamaño, sus características económicas o su configuración política, social y cultural; así como del papel de estos a la hora de hacer ciudades más inclusivas, es decir, la necesidad de ser el máximo de público posible y, por tanto, dar servicio al mayor número posible de personas.

En las calles y en los espacios públicos abiertos, las sociedades urbanas viven un proceso continuo de proyección y respuesta en la que algunos grupos proyectan una identidad y otros la aceptan, la transgreden o la ignoran. Además, el uso y la apropiación de los espacios públicos es uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el estudio de la vida cotidiana de los hombres y las mujeres que viven en las ciudades. Esta experiencia no es igual para todas las personas ya que, según el género y la edad, así como la clase social y las identidades étnicas, es vivida y percibida de forma distinta, siendo el uso diferencial del espacio un tema de interés multidisciplinar

abordado, en estos últimos años, por la antropología, la sociología, la geografía y la arquitectura.

Desde una dimensión sociocultural los espacios públicos se definen como lugares de relación, de encuentro social y de intercambio, donde convergen grupos con intereses diversos. Además, los espacios públicos contribuyen a la identidad colectiva de una comunidad cuanto más diversas sean las personas que se apropien de ellos y más variadas sean las actividades que en ellos se desarrollen (Borja, 1998). Por su parte Low (2001), los define a partir de una multiplicidad de significados sociales, culturales, políticos y estéticos: «representa la estética de la ciudad y son considerados una metáfora de la cosmología urbana», «proporciona un espacio físico, social y metafórico para el debate público sobre la gobernanza, la identidad cultural y la ciudadanía» (pp. 32 y 35) y es el escenario de la vida cotidiana donde se producen interacciones diarias, intercambios económicos, conversaciones informales, etc.

Los espacios públicos pueden considerarse como «ágoras cotidianas» (Salamaña, 2012) o «paisajes participativos», concebidos como elementos nucleares de la vida urbana que reflejan nuestra cultura, creencias y valores públicos (Francis, 1989). También lo considera así Delgado (1999), para quien los ciudadanos reinventan continuamente los espacios públicos, ya que son ellos los que usan los espacios previamente proyectados por los profesionales del urbanismo y los que se mueven cotidianamente en ellos. Además, los espacios públicos son concebidos por este autor como espacios de «alteridad generalizada», donde todo el mundo es extraño y extranjero, espacios donde «debería lucharse denodadamente para que, en él, la exclusión resultara imposible» (pp. 120 y 209). Por su parte, Rogers (1998) señala que el espacio público puede jugar un papel importante en la redistribución de la riqueza, la integración y la cohesión social en la ciudad y considera que la calidad de vida en la calle y en los espacios abiertos es una condición necesaria para que una sociedad tenga un nivel alto de convivencia y el espacio público sea la expresión física de una sociedad democrática. En la misma línea, García (1999) recuerda que las intervenciones sobre los espacios públicos tendrían que convertirse en prioridades para las administraciones locales para ayudar a disminuir las desigualdades económicas, sociales y de calidad de vida en la ciudad. Pero

evidentemente el urbanismo no puede por sí mismo corregir las desigualdades sociales si no va acompañado de medidas sociales (Gans, 2002), pero sí que puede ayudar, en cambio, a mejorar las condiciones de vida de la población.

Cuando los espacios públicos son céntricos se convierten en nodos de cohesión social donde personas muy distintas se encuentran y, por su centralidad, llegan a ser espacios «espectáculo» con la finalidad de atraer inversores y turistas; mientras que cuando son espacios más periféricos a menudo no aparecen en la lista de prioridades de la administración. Pero, tanto si los espacios públicos se encuentran en el centro como en la periferia de las ciudades tienen que priorizar la accesibilidad (física y social): cuanto más abierto e incondicional su acceso, más público será. Sin embargo, como muestra Akkar (2010), determinadas operaciones urbanísticas encaminadas a revitalizar el centro de la ciudad pueden derivar en un empobrecimiento de la accesibilidad social al servir a un público más homogéneo socialmente. Madanipour (2010) reflexiona también sobre las tensiones que se generan en los espacios públicos. Una tensión puede darse cuando hay un uso intensivo del espacio público por parte de algún grupo (ya sean personas indigentes, personas que hacen un uso vandálico del espacio, etc.) y provoca fricción, exclusión o intimidación a otros grupos, especialmente a mujeres, personas mayores o niños/as. Otra tensión en los espacios públicos puede producirse entre residentes más antiguos y residentes recién llegados, es decir, entre aquellos que han tejido unos lazos emocionales con el espacio y aquellos que han llegado más tarde y son considerados intrusos al lugar. Estos conflictos se dan sobre todo por el hecho de que los espacios públicos urbanos son recursos limitados y la competición por ellos crea tensiones, miedos y amenazas.

El estudio de los espacios públicos ha interesado significativamente a las geógrafas feministas ya que en ellos pueden analizarse las relaciones entre las identidades de género y la construcción del espacio. Las personas, dependiendo de su género, edad, etnia, cultura, religión, clase social y capacidades físicas, se identifican con los espacios de forma diferente. Hombres y mujeres viven y experimentan la ciudad dependiendo de sus distintos intereses, necesidades y deseos. El espacio está socialmente construido y, por lo tanto, está generizado.

En esta misma línea, Nash et al. (2005) ofrecen nuevas perspectivas para el debate en torno a los espacios urbanos, los discursos de alteridad y el género, analizando, más concretamente, los procesos de construcción de identidades urbanas en los espacios de contacto intercultural y examinando la especificidad del papel de las mujeres en este proceso.

La percepción de miedo, la sensación de amenaza y los comportamientos espaciales que los hombres y las mujeres desarrollan en los espacios públicos dependen, en cierta medida, de su edad, etnia, sexualidad, habilidades físicas, etc. (Day, 1999; Pain, 2001; Paravicini, 2002; Ware et al., 2011). A pesar de la heterogeneidad de experiencias y la diversidad de posiciones que las mujeres tienen dentro de la sociedad, la violencia urbana, con sus múltiples caras, es quizás uno de los temores que más comparten todas las mujeres, sea cual sea su identidad. Pero no solo las mujeres perciben el miedo y son víctimas (en el peor de los casos) de la violencia en el espacio público, sino que los hombres gays, los hombres de color y los indigentes pueden llegar a sentir también esta inseguridad, y son también víctimas frecuentes de las agresiones en la calle (McDowell, 2001).

Si bien es cierto que las mujeres han ido reivindicando a lo largo de los años los principios de igualdad de género que deberían regir en los ámbitos personales y laborales, parece que no se hayan cuestionado con la misma convicción el derecho a circular sin miedo por las calles y los espacios públicos de la ciudad a cualquier hora del día y de la noche como lo hacen los hombres. Somos conscientes de nuestra vulnerabilidad como mujeres cuando paseamos solas por una calle oscura en la noche, y este hecho nos hace «naturalizar» ciertos comportamientos (modificar el recorrido para evitar pasar por determinadas calles, pedir a algún amigo que nos acompañe hasta casa y, hasta, limitar nuestras salidas nocturnas) para sentirnos más seguras (Bondi y Domosh, 1998).

Algunas geógrafas feministas han estudiado la seguridad de las mujeres en los espacios públicos y han demostrado cómo las geografías cotidianas de los hombres y las mujeres son totalmente diferentes en lo que respecta a los estilos de vida, la movilidad y el comportamiento en la ciudad. Así, por ejemplo, se ha observado cómo las mujeres restringen a menudo sus movimientos por la ciu-

dad con el fin de minimizar su percepción de miedo en los espacios públicos (Pain, 1997; Oliver, 2006). Según Valentine (2001), la percepción de miedo de las mujeres en la calle está estrechamente asociada con las percepciones de las personas que ocupan el espacio y las que lo controlan. El miedo, añade, está asociado al desorden y es por eso que los grafitis, la basura, los grupos de jóvenes o los indigentes en la calle pueden ser señales que representen la falta de control en el espacio.

A pesar de que, como se ha indicado anteriormente, la ciudad ha dado la oportunidad a gays y lesbianas de expresar más libremente su sexualidad, tiene que decirse que, todavía hoy, en el siglo XXI, estos colectivos sufren a menudo acoso y agresiones en los espacios públicos cuando manifiestan públicamente su afectividad. Por miedo a los abusos homofóbicos, las mujeres y los hombres homosexuales son forzados a esconder su sexualidad mediante la autocensura, minimizando al máximo el tiempo que pasan en espacios heterosexuales y escogiendo, para su sociabilidad (y visibilización), espacios homosexuales. No pasa lo mismo cuando se muestra públicamente la afectividad, la amistad o el deseo heterosexual, ya que es visto y aceptado como algo «normal», hecho que muestra hasta qué grado el espacio está sexualizado y, más específicamente, está «normalmente» heterosexualizado (Valentine, 1993: 293).

Han sido muchas las autoras que, desde una aproximación feminista, han reivindicado influir en el diseño y la planificación para promover una ciudad no sexista, han reinterpretado el espacio urbano desde un punto de vista de género (Bondi, 1998; Hayden, 1981; Sandercok y Forsyth, 2000) y han estudiado cómo la planificación urbana local y regional aborda la violencia contra las mujeres en los espacios públicos, semi-privados y privados (Sweet y Ortiz, 2012). Algunos de los estudios referentes al campo de la planificación muestran cómo el diseño de los espacios públicos repercute más sobre la vida cotidiana de las mujeres que sobre la de los hombres. La vida cotidiana está conectada con los lugares donde las mujeres y los hombres viven, trabajan, consumen, se relacionan con otras personas, construyen identidades, hacen frente a la rutina o la desafían. El barrio se configura como una de las escalas sociales y espaciales más interesantes para examinar el papel de las mujeres en la organización de las actividades cotidianas propias y la de sus

familias, permitiendo captar también cómo construyen su sentido de pertenencia al barrio (Vaiou y Lykogianni, 2006).

En España, algunas de las contribuciones más ricas e influyentes nacen del trabajo y la reflexión de arquitectas como Sánchez de Madariaga (2004) y Anna Bofill (1998 y 2010). Si partimos de la base de que la ciudad es sexuada y sexista y que, por tanto, el espacio público no es neutro, crea jerarquías y provoca desigualdades, toda política urbanística debería aplicar criterios de género en el planeamiento y el diseño del paisaje urbano. Según Bofill (2010), los criterios de género deberían formularse a partir de una visión de la ciudad holística, donde se tendrían que tener en cuenta tanto los espacios domésticos como los comunitarios y colectivos; tanto los aspectos de la inseguridad y el miedo como los relacionados con la movilidad de las personas; tanto las asociaciones de vecinos y vecinas como las políticas urbanas, entre otros aspectos. El espacio no es neutro, de aquí la necesidad de incluir el género en el urbanismo. Según la arquitecta:

[esto] no quiere decir considerar a las mujeres como un colectivo de personas con desventajas y diseñar para ellas políticas asistenciales; quiere decir desviar el punto de vista, construir nuevos razonamientos y nuevos objetivos sobre el medio físico en el que vive la ciudadanía. (2010: 77)

Así, por ejemplo, algunos factores del planeamiento y del diseño que pueden prevenir la violencia y los delitos urbanos: pluriactividad, integración y mezcla de equipamientos y de tipología de viviendas, visibilidad y lectura de los itinerarios, iluminación de los espacios públicos, diseño y distribución del mobiliario urbano, estado de conservación y mantenimiento de los espacios públicos, espacios intermedios de uso comunitario, entre otros.

En este mismo ámbito profesional, cabe citar también el trabajo de Zaida Muxí (2012) y del colectivo en el que ella participa, el Col·lectiu Punt 6, formado principalmente por arquitectas y urbanistas, que en los últimos años han organizado numerosos talleres y jornadas con el fin de incorporar la perspectiva de género y feminista a los estudios y prácticas urbanas para poder explorar las problemáticas, necesidades y deseos de mujeres y hombres de diferentes edades (Casanovas et al., 2012; Gutiérrez y Ciocoletto, 2012).

Una metodología cualitativa y diversas técnicas

Los estudios sobre espacios públicos urbanos que reúne este libro tienen en común la voluntad de incorporar una perspectiva de género o feminista. Esta es una opción acorde con la vocación principal del Grupo de Investigación de Geografía y Género y que precisamente se caracteriza por haber sido pionero en la introducción de este enfoque en la geografía ibérica (García Ramon, 2005). En ocasiones esta opción primordial se concretiza en paralelo con la incorporación de otros intereses de investigación cercanos, dentro del marco general de la geografía social y cultural. Así, encontramos que los distintos estudios de caso incorporan también otros enfoques, como el de las geografías de la infancia y la juventud, de las sexualidades, de las clases sociales, o de las identidades étnicas, culturales o religiosas.

La opción por la geografía feminista implica también un compromiso con una metodología feminista (Madge et al., 1997; EkinSmith, 2002). Esto significa, sin excluir otras opciones, que hemos priorizado una metodología predominantemente cualitativa, con diferentes énfasis según el enfoque, la autoría y las opciones específicas de cada estudio de caso. También significa que se utilizan determinados conceptos desarrollados desde la perspectiva de género, como: roles de género, relaciones de género, patriarcado, división del trabajo o trabajo productivo y trabajo reproductivo, entre otros. La metodología feminista también se caracteriza por la crítica a la conceptualizaciones dualistas que clasifican los conceptos en categorías binarias como, por ejemplo, cultura y naturaleza, actividad y pasividad, lugar de trabajo y hogar, etc., dualidades que se ha intentado evitar o superar siempre que ha sido posible (Johnston, 2005).

Las técnicas de investigación utilizadas en los distintos estudios de caso son en gran medida aprendidas, compartidas y revisitadas en la dilatada experiencia de investigación del grupo. Algunas se repiten de forma casi sistemática y otras han sido introducidas y experimentadas puntualmente en una sola o varias de las investigaciones presentadas. En esta introducción las enumeraremos sin poder entrar en detalle en cada una. Por ello, cuando el interés por la metodología quiera ir más allá de lo que esta presentación alcanza, es del todo recomendable recurrir a otras fuentes y en particular a las

tesis doctorales o memorias de investigación que preceden a este libro o a artículos específicamente focalizados en determinados aspectos metodológicos (Baylina, 1997; Prats, 1998; Oliver, 2007; Baylina et al., 2008; Ortiz et al., 2012; Rodó-de-Zárate, 2013).

En los inicios del desarrollo de la línea de investigación sobre espacios públicos y género, la colaboración con el equipo de profesionales de la arquitectura lideradas por Úrsula Paravicini fue muy importante para definir el enfoque y las técnicas metodológicas que íbamos a utilizar en estos trabajos, principalmente en las fases iniciales. Algunas de estas técnicas ya las habíamos utilizado en investigaciones anteriores, como las diferentes modalidades de entrevistas (informativas, semiestructuradas, en profundidad). Sin embargo, esta colaboración interdisciplinaria nos permitió profundizar en la utilización de técnicas como las observaciones en sus distintas variantes, el desarrollo de cartografía sobre el uso y la apropiación de los espacios públicos o las descripciones de ambiente, entre otras. La más reciente incorporación de nuevas personas y temas al equipo de investigación han enriquecido esta experiencia colectiva con otras técnicas, como los grupos de discusión, los paseos participativos o la introducción de metodologías visuales entre otras.

Todos los capítulos del libro comparten una metodología de tipo cualitativo. En la primera parte este enfoque ha incluido la realización de entrevistas informativas, semiestructuradas, en profundidad y entrevistas breves sobre el terreno. Las personas entrevistadas incluyen tanto a residentes en los entornos estudiados, como a personas expertas y agentes sociales del ámbito de la política, el trabajo social, el movimiento vecinal, la arquitectura y el urbanismo, relacionadas con los distintos espacios públicos estudiados, o relacionadas con su concepción y diseño o con su gestión cotidiana. Las entrevistas se han grabado casi en su totalidad, han sido transcritas, codificadas según conceptos clave y posteriormente analizadas para su correspondiente incorporación en los resultados de cada investigación.

Otra técnica ampliamente utilizada en nuestros trabajos ha sido la observación directa sobre el terreno de los espacios públicos estudiados. La observación nos permite conocer de primera mano los espacios: su diseño, aspecto, sonidos, olores, estado de conservación, mantenimiento, así como el tipo de uso que de ese espacio hace el vecindario o las personas que lo usan o transitan por variados moti-

vos. El ejercicio de observación suele acompañarse de descripciones de ambiente que son grabadas para su posterior transcripción o bien anotadas directamente. Las observaciones se han realizado en diferentes días de la semana (laborables y festivos), en diferentes horas del día y en ocasiones en diferentes estaciones a lo largo del año. Esta diversidad de momentos de las observaciones nos ha permitido captar las diferencias en los usos, su intensidad y su morfología, para incorporar al análisis los distintos ritmos urbanos que forjan los procesos de apropiación del espacio público. La práctica de la observación se ha desarrollado en base a mapas de los distintos espacios públicos previamente preparados, sobre los que se han registrado de forma exhaustiva las presencias, las actividades desarrolladas, las interacciones y los flujos de circulación de personas. En algún caso la aplicación del método de observación ha ido evolucionando a lo largo del proceso investigador, a la par con cambios de escala de la investigación, desde una observación directa no participante hacia formas de observación con alguna forma de participación directa que permitiera una investigación más vinculada a la cotidianidad de las vida en el barrio (Cahill, 2007).

Más allá de las observaciones realizadas por el equipo investigador, también se han utilizado y realizado mapas en el marco de las entrevistas o en grupos de discusión, para reflejar aspectos como los itinerarios cotidianos, la ubicación de servicios o equipamientos, la identificación de problemáticas espaciales, los espacios de miedo, los espacios más o menos frecuentados, etc., siempre en el marco del barrio donde se inscribe el espacio estudiado en cada caso. La reflexión sobre el proceso investigador incluye aspectos como la consideración de la metodología como un proceso de adaptación permanente del trabajo de campo al lugar (Díaz y Garcia Ramon, 2012).

En algunos de los capítulos de la segunda parte del libro, además de los métodos de investigación cualitativa recién citados, se han incorporado otras técnicas. Se ha ampliado la mirada, incorporando a población usuaria de menor edad, como la infancia y la adolescencia. Ha sido necesario incorporar técnicas más acordes con las características de los colectivos. Se ha trabajado en el marco educativo, en colaboración con profesionales, en escuelas primarias y secundarias. En este marco, chicas y chicos han rellenado cues-

tionarios, han realizado dibujos y fotografías, se han desarrollado grupos de discusión, paseos participativos y se han confeccionado mapas colectivos. Todos estos elementos han enriquecido el trabajo de campo con otras miradas sobre el espacio público que hasta aquel momento no habíamos tenido en cuenta y que requerían de un tratamiento metodológico apropiado y de su aplicación en el marco de una ética de la investigación respetuosa con las características de esta población y atenta a minimizar las relaciones de poder. También se insiste en el concepto de escala al ampliar el foco desde el espacio público al barrio en su conjunto y al incorporar la perspectiva histórica para entender los procesos actuales en barrios desfavorecidos. Para ello no han bastado las entrevistas y las observaciones, y se ha abordado también el análisis de documentos textuales y fotográficos de diverso origen.

Finalmente, la tercera parte del libro no solo incorpora las novedades temáticas y conceptuales que ya se han señalado, sino que también incluye algunas notables aportaciones metodológicas. Junto a las entrevistas y la realización de mapas de itinerarios se idea y desarrolla una nueva técnica de representación gráfica de las dinámicas de la interseccionalidad a través de mapas de relieve de la experiencia. También se profundiza en una de las técnicas más trabajadas por el Grupo, como es la de la entrevista. En este caso se avanza en la utilización del análisis temático como método para el análisis de la narrativa de las transcripciones de las entrevistas. De esta manera se construye una red de conceptos no determinados anticipadamente y que permiten ampliar la comprensión del caso estudiado. En el último capítulo se incorporan también los enfoques de la Teoría del Actor-Red y el de la Teoría No Representacional, con las implicaciones metodológicas y conceptuales que tal aproximación conlleva.

Como se ha visto, hemos trabajado a lo largo de los años evolucionando también metodológicamente. Si bien algunas de las técnicas aplicadas desde el inicio, como las entrevistas o las observaciones, las seguimos utilizando y nos siguen pareciendo útiles y apropiadas, las hemos ido enriqueciendo con otras experiencias, con nuevas técnicas que nos permitiesen abordar cada estudio de caso desde sus necesidades metodológicas específicas. Y no nos referimos solo a la especificidad del lugar o del grupo de población estudiado, que

obviamente han influido en estas decisiones, sino también al equipo investigador. En el marco del conocimiento situado, adoptado por la geografía feminista y los enfoques metodológicos cualitativos hemos incorporado también en nuestros trabajos los conceptos de posicionalidad y reflexividad (Ekinsmith, 2002). Al mencionar la posicionalidad hacemos referencia a la posición de la investigadora o investigador en relación a categorías como, por ejemplo, el género, la edad, la sexualidad o la clase social. Al hablar de reflexividad nos referimos a la relación que se establece entre el proceso de investigación y la posicionalidad (Baylina et al., 2008). Los diferentes capítulos incorporan la posicionalidad de cada persona que ha participado de forma reflexiva en el proceso investigador. Cada una está relacionada con distintos lugares, temas o conceptos y está diferentemente situada en cuanto a su edad, género, sexualidad, clase social, e incluso en cuanto a su posición en el grupo de investigación. Ser conscientes de nuestra posicionalidad y haber reflexionado sobre ella contribuye también a los resultados que aquí se ofrecen.

Estructura y contenido de los capítulos

El libro se organiza en torno a tres grandes apartados que reflejan la evolución metodológica y temática del Grupo de Investigación a lo largo de este período. El primer bloque que titulamos los INICIOS incluye cinco capítulos cuyas investigaciones empezaron a desarrollarse (y algunas a terminarse) en la primera mitad de la década de los 2000. El primer capítulo titulado «Barcelona pre-olímpica y post-olímpica ¿un modelo de regeneración urbana?» tiene un carácter introductorio ya que su objetivo es presentar el contexto de la ciudad y el papel que jugaron los espacios públicos como medio para generar identidad y fomentar la integración social y cultural. Durante las décadas de 1980 y 1990, en una ciudad tan densamente poblada, los espacios públicos resultaban ser los lugares donde la actuación de la administración era más fácil en un contexto de recursos escasos. Así las plazas y paseos fueron concebidos no solo como espacios verdes sino como territorios que marcaban los principios de la cultura y la ciudadanía. Pero el éxito de lo que se ha denominado «modelo Barcelona» se ha de contextualizar. La lucha contra la dictadura franquista propició la aparición de movimientos vecinales

fuertes así como un compromiso de gran parte de intelectuales y profesionales, y esta fue la base de un capital social que el primer ayuntamiento democrático supo aprovechar. Pero en este siglo, y sobre todo a partir del Fórum de las Culturas de 2004 el entorno económico y político fue cambiando, los movimientos vecinales perdieron fuerza y el capital privado se interesó en las inversiones inmobiliarias de una ciudad que se había convertido en un lugar de moda para vivir. Así pues si el modelo Barcelona no es exportable (ya que las circunstancias históricas que se dieron difícilmente se pueden imitar), sí que vale la pena estudiar y analizarlo con detalle teniendo en cuenta el contexto político del momento.

El capítulo siguiente es un ejemplo paradigmático de esta primera etapa del urbanismo en el que los movimientos vecinales jugaron un papel clave en la planificación a través de la negociación con la administración. «La Vía Júlia de Nou Barris: un estudio cualitativo y de género de un espacio público en Barcelona» trata de la remodelación del paseo central (Vía Júlia) de Nou Barris, barrio de clase obrera en la periferia de Barcelona, y del uso y apropiación de este espacio. Su remodelación exitosa contribuyó claramente a reforzar la interacción social y a reducir la exclusión social. La creación de este nuevo espacio público de calidad aportó al barrio un nuevo espacio de relación y de comunicación pero también de identificación y de expresión comunitaria. El papel de las mujeres en los movimientos sociales y vecinales de Nou Barris fue esencial en el desarrollo del movimiento y es probablemente uno de los elementos determinantes del éxito de este estudio de caso. El capítulo «Leer el espacio público desde la experiencia de la ciudadanía: el barrio de Mercadal de la ciudad de Girona» se centra en el estudio de la percepción de la ciudadanía en las tres plazas peatonales que se convirtieron en el centro del Plan Especial de Reforma Interior del Casco Antiguo de Girona (la plaza de la Constitució, la de Santa Susanna y la de Josep Pla). El análisis de las vivencias y percepciones de los usuarios y usuarias permiten concluir que estamos ante tres espacios que provocan sentimientos encontrados, tanto los espacios en sí mismos como los elementos escultóricos en ellos colocados. La plaza de Santa Susanna responde a un urbanismo clásico y es percibido como lugar de uso, de estancia y de paso, y también como afable y amigable. La combinación de viviendas y comercios que

abrigan el espacio público y que crean continuidad física entre el espacio público y el privado es altamente estimada. La plaza de la Constitució responde a un modelo urbanístico moderno que se ha llamado de «plazas duras» y que está condicionado por la construcción de un aparcamiento en el subsuelo. El resultado es un espacio de desencuentro con la vecindad y que no invita a la permanencia. La plaza «dura» de Josep Pla (con un parking también en el subsuelo) inicialmente suscitó sentimientos de indiferencia, pero la instalación más tardía de una estructura de juegos infantiles, unos bancos y algunas macetas dio como resultado una intensa ocupación del espacio y una percepción más amigable de la plaza. Las autoras concluyen que el urbanismo contribuye a la calidad urbana de los espacios públicos pero cuando los proyectos carecen de elementos de cotidianidad están abocados al fracaso.

El cuarto capítulo «Género, edad y diseño en un espacio público: el Parc dels Colors de Mollet del Vallès» explora cómo un espacio público de diseño incide en la vida cotidiana de los usuarios/as y en su identificación con el lugar. El Parc dels Colors, inaugurado en 2001 y concebido por el arquitecto Enric Miralles se inserta en medio de tres barrios a los que intenta articular y conectar con el resto de esta ciudad. Este parque es un espacio de diseño muy singular y complejo con una serie de subespacios muy diferenciados entre sí (y utilizados de forma diferencial por razón de edad, género etc.). Los elementos, las formas y los materiales no se han elegido al azar sino que quieren simbolizar la historia de Mollet del Vallès. Se constata que el parque ha mejorado la vida cotidiana de las personas residentes, ya que ha proporcionado un lugar de encuentro y de interacción inexistente hasta entonces en la zona y que la ciudadanía exigía. Pero también se puede afirmar que genera una respuesta contradictoria entre los usuarios/as. La originalidad del diseño no se comprende y no siempre gusta, pero es cierto que ha potenciado la identificación con la ciudad y el orgullo de tener una plaza que atrae a los profesionales (extranjeros incluidos). Pero, a pesar de cierto éxito desde la perspectiva de la utilización del espacio, la aceptación y frecuentación del parque sería mucho mayor si los elementos arquitectónicos hubieran sido pensados para los usuarios/as y no para «situar Mollet en el mapa», como argumentaba Montserrat Tura, alcaldesa del momento.

El último capítulo de este apartado «Género, discriminación y subversión en el espacio público: una aproximación desde el barrio de Ca n'Anglada» se centra en el análisis de las complejas dinámicas que se desarrollan en el espacio público de barrios desfavorecidos y con un alto porcentaje de población inmigrante (en este caso sobre todo de origen marroquí). En efecto, Ca n'Anglada se hizo lamentablemente famoso porque vivió en el verano del 1999 un ataque sistemático contra domicilios, vehículos y comercios de marroquíes que constituye el primer acto racista de este tipo en España. Ubicado en la periferia de Terrassa el barrio creció gracias a la llegada entre los años 1940 y 1970 de miles de inmigrantes del sur de España que participaron masivamente en movimientos vecinales en los que las mujeres fueron también protagonistas importantes. A partir de 1996 el barrio recibió una segunda y fuerte oleada inmigratoria extracomunitaria, y ello conllevó importantes dificultades de interacción y convivencia con la anterior. Gracias a las movilizaciones de vecinos y vecinas de la primera inmigración se logró mejorar el barrio, y sobre todo que se construyera un espacio público en el centro, la plaza de Ca n'Anglada. Esta plaza tiene una fuerza simbólica e identitaria muy importante por su pasado de espacio reivindicado. Pero en lugar de convertirse en un espacio de encuentro e interacción se ha convertido en un espacio más bien excluyente del que la población no comunitaria está prácticamente ausente. Por ejemplo, la interacción entre mujeres marroquíes y locales no puede tener lugar en esta plaza cargada de simbolismo sino que se da en lugares más pequeños y recónditos —que en el capítulo se denominan «micro-espacios»—, donde se pueden superar con mayor facilidad la exclusión y discriminación que se imponen en espacios tradicionales y emblemáticos como el de la plaza central.

El segundo bloque del libro que titulamos PERSPECTIVAS RECIENTES EN EL ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO incluye cuatro artículos que amplían sustancialmente las temáticas y metodologías iniciales. A partir de la experiencia de investigación de los trabajos anteriores del Grupo se identificó la importancia de los espacios públicos para la experiencia vital de niños/niñas y adolescentes en un contexto mediterráneo, donde el espacio público es un elemento clave de la vida cotidiana. Y en el capítulo «Cotidianidades urbanas de la infancia y la adolescencia en el espacio público» se analiza

cómo estos espacios juegan un papel fundamental en el proceso de socialización, integración y adquisición de autonomía, y, a la vez, aportan un bienestar físico y mental considerable a su vida cotidiana. La primera parte de la investigación se centra en el estudio de los espacios de juego de dos ciudades catalanas de tipo medio (Sant Feliu de Llobregat y Manresa), donde se observan unas diferencias de género significativas en el uso que los niños y niñas hacen de las áreas de juego. Tanto unos como otras comparten la opinión que su principal actividad durante el tiempo libre es el juego pero, por ejemplo, en las niñas se observa una mayor diversidad de actividades aunque también una menor autonomía para circular solas. La segunda aportación empírica del capítulo se centra en la experiencia en los espacios públicos de chicos y chicas adolescentes del Besós-Maresme, un barrio que en los últimos años ha experimentado importantes transformaciones urbanísticas. Ello ha dado lugar a significativos cambios sociales y morfológicos que por otra parte han sido polémicos y se han criticado duramente. La experiencia cotidiana de los adolescentes en estos nuevos espacios públicos es más bien positiva y no los perciben como problemáticos, ya que han contribuido a mejorar su calidad de vida y su sentido de pertenencia al barrio y a la ciudad. Finalmente, el capítulo reivindica que en el diseño de los espacios públicos no solo se tenga en cuenta el género sino que también se consideren las prácticas, los deseos y las necesidades específicas de estos grupos de población de menor edad.

El siguiente capítulo se titula «Mujeres, barrio y cambios en el uso y la percepción de espacios de vida cotidiana en contextos urbanos desfavorecidos: la Romànica (Barberà del Vallès)». Los barrios más desfavorecidos de las grandes ciudades son algunos de los espacios que más se han visto afectados por los efectos locales de la actual crisis; pero también son lugares donde se han dado y se dan todo tipo de estrategias de supervivencia y de superación. En el caso de La Romànica algunas de estas estrategias son herencia del conocimiento y experiencia acumulados en otros períodos de crisis y ello ha permitido desarrollar un fuerte sentido de comunidad a partir de las redes sociales forjadas a lo largo de los años más duros de la formación del barrio. El objetivo es analizar los cambios producidos en los espacios de vida cotidiana del barrio así como la construcción de una identidad propia. Barrios como el estudiado son espacios

donde se pueden generar conflictos de diferente índole pero donde la iniciativa vecinal, generada tanto a través de circuitos informales como formales, ha supuesto hasta el momento el mantenimiento de cierta cohesión social y comunitaria. Y se ha de constatar que las estrategias de supervivencia han tenido un fuerte componente de género que ha provocado, por una parte, una hibridación entre los espacios de producción/reproducción y los espacios públicos/privados y, por otra, una transferencia de estas estrategias y experiencias feminizadas de una generación a otra. Pero cabe señalar que una débil interacción intergeneracional o una política institucional —que actualmente se observa que atiende de forma desigual a las necesidades de los diversos grupos sociales—, pueden provocar unas claras deficiencias sobre las que se debería actuar, para reforzar la cohesión social y la vida comunitaria que barrios como este han logrado generar hasta el momento.

En el siguiente capítulo «Tres espacios públicos y un deseo: incertidumbres de los procesos urbanos y sociales en el Raval de Barcelona» se plantea si las actuaciones recientes en este barrio pueden considerarse una oportunidad para la justicia urbana o si, por el contrario, conducen a una ciudad controlada y ordenada que implica la desaparición de segmentos de población y cultura subalterna. El estudio empírico se centra en la misma Rambla del Raval y en dos pequeñas plazas adyacentes, la plaza Vázquez Montalbán y la plaza Salvador Seguí. Entre los usuarios/as del paseo central se observa un claro predominio de varones adultos con un importante componente étnico (sobre todo paquistaní); estos hombres lo utilizan como lugar de reunión y encuentro, mientras que en las terrazas de los bares los usuarios/as son sobre todo gente ajena al barrio y con una proporción mucho más alta de mujeres. Patrones similares sobre el componente étnico y de género se observan en las plazas adyacentes donde las mujeres locales solo las cruzan para ir o volver de sus actividades. Es cierto que gente de clase media se ha instalado en el Raval pero esta diversificación no ha implicado una mejora social sino que ha tenido ciertas consecuencias perniciosas como, por ejemplo, el encarecimiento de la vivienda y de la vida. La creación de estos espacios públicos (con la construcción de equipamientos y nuevos usos que los acompañan) ha servido, por una parte, para generar sentimientos positivos entre sus habitantes, y para situar al

Raval con una nueva imagen en la ciudad; pero, por otra, también es verdad que no desaparece la inquietud de los residentes tradicionales acerca de su potencial para la mejorar la vida cotidiana, dando así una oportunidad para la justicia urbana.

El cuarto y último capítulo de este bloque titulado «El parque de Diagonal Mar de Barcelona: entre el diseño, la sostenibilidad ambiental y el uso social» plantea que en la intervención sobre los espacios públicos es imprescindible que su diseño logre no solo la sostenibilidad ambiental sino también la sostenibilidad y cohesión social. La investigación explora el uso y apropiación del parque de Diagonal Mar, parque inaugurado en 2002 y construido en uno de los barrios de más reciente creación en Barcelona, donde ya se observa un urbanismo orientado por el dominio del capital privado y de la imagen de la ciudad. Este parque, cuyo proyecto inicial ya tenía una clara vocación privatizadora, ha recibido tanto elogios por su diseño y sostenibilidad, como críticas por su carácter limitado para el encuentro y socialización de los vecinos/as de los barrios circundantes. De la observación del uso y apropiación del parque podría deducirse, a primera vista, que se ha convertido en un lugar de encuentro y socialización no solo para el propio vecindario sino también para el procedente de otros barrios colindantes más modestos. Pero una mirada más incisiva nos señala que, por ejemplo, el hecho de que una gran parte de la superficie sea acuática o de césped (y por tanto no utilizable), y que no haya vegetación suficiente para refugiarse del sol demuestra que sobre todo es un espacio destinado a beneficiar a los vecinos de las torres residenciales de clase media alta que lo rodean. Así pues, a pesar de ciertas apariencias no se ha producido una subversión clara de la filosofía privatizadora que guió su diseño inicial.

Finalmente, llegamos al último bloque del libro que representa un avance atrevido en la investigación de los espacios públicos urbanos tanto por sus enfoques metodológicos innovadores como por la novedad de los temas que explora. El bloque que lleva por título INTRODUCIENDO NUEVOS PARADIGMAS Y METODOLOGÍAS PARA EL ESTUDIO DEL ESPACIO PÚBLICO incluye tres capítulos. El primero «Juventud y heteronormatividad en el espacio público desde una perspectiva interseccional» estudia cómo la construcción heteronormativa del espacio público afecta las experiencias de la juventud en una ciudad media de Cataluña, Manresa. Se comparan las expe-

riencias de jóvenes lesbianas y gays con las de jóvenes heterosexuales y se observa la desigualdad de acceso al espacio público por razón de sexualidad. La perspectiva metodológica es la interseccional, es decir la que examina las interconexiones y relaciones entre diferentes categorías (género, sexualidad, etnia, clase, edad) para observar cómo la juventud de Manresa las negocia en sus espacios cotidianos. En el análisis empírico queda muy claro que el espacio público está construido como heteronormativo además de normalizado en cuanto al género, la clase, la etnicidad o la edad. Pero la juventud de Manresa muestra una gran capacidad para gestionar sus identidades de forma interseccional y en relación a los espacios. Su habilidad para negociar sus identidades indica la poca rigidez de estas, pero la necesidad de ocultarlas realza el carácter heteronormativo y discriminatorio del espacio público. Así pues, la sexualidad aparece como un factor fundamental para pensar sobre el derecho a la ciudad, y no solo para los jóvenes sino también para la ciudadanía en general. Además, se ha de tener en cuenta que la crisis actual dificulta la emancipación de la juventud, y ello significa que las relaciones de poder que se pueden dar dentro del hogar (en jóvenes que no «encajan» con las normas sociales) tienen importantes consecuencias en cómo ellos y ellas viven en las ciudades y qué tipo de libertades pueden disfrutar. Por tanto, el derecho a la ciudad debe analizarse también desde la óptica de las relaciones de poder existentes en los espacios privados, ya que estos configuran también las ciudades y pueden ser importantes fuentes de desigualdad.

El siguiente artículo sobre «El tercer espacio de las mujeres árabes que viven en Barcelona», una ciudad con un 17% de población inmigrante y con una población de origen árabe significativa (aunque el grupo es de mujeres de clase media y media-alta, originarias sobre todo del Mediterráneo oriental). La autora utiliza el concepto teórico de «tercer espacio» y el esquema de De Certeau para comprender sus experiencias de vida cotidiana en el espacio público. El «tercer espacio» es, en su origen, un espacio contrahegemónico y de rechazo a la autoridad colonial, y por lo tanto es a la vez un espacio de oportunidades, de la negociación, de la resistencia y de la ambigüedad. El capítulo argumenta que la interconexión cotidiana de las mujeres árabes en otra cultura (la occidental) les ha supuesto la transformación y reconstrucción de su propia cultura

en el contexto de su nueva ubicación. En efecto, las narrativas de estas mujeres demuestran que el espacio público de Barcelona les proporciona una mayor libertad de movimiento y una variedad de opciones culturales, espaciales, laborales y de ocio que no tienen en sus ciudades de origen (en particular para las más jóvenes). Así pues, a través de la negociación y la resistencia estas mujeres reconstruyen sus prácticas espaciales cotidianas mediante una posición híbrida en el tercer espacio. Por una parte, ponen énfasis en su pertenencia a sus respectivas nacionalidades (palestinas, tunecinas y otras), a las que se refieren como el lugar en el que han nacido y han crecido y donde viven sus familias. Pero, por otra, también destacan su sentimiento de pertenencia a la ciudad de Barcelona, en relación a las opciones de oportunidades que la ciudad les proporciona, y a la capacidad de crear espacios de libertad y de empoderamiento.

Y, finalmente, el último capítulo presenta un enfoque muy rompedor y novedoso en la geografía urbana y cultural en España, el de la Teoría del Actor-Red y el de la Teoría No Representacional (conocidas respectivamente con las siglas inglesas de ANT y NRT). Estos enfoques se derivan —entre otros— de la fenomenología, el post-estructuralismo, el feminismo y el giro afectivo y nos permiten concebir de una nueva manera los artefactos urbanos (por ejemplo los edificios) que caracterizan a la ciudad contemporánea. Se reivindica la capacidad de agencia de lo no humano, el rol activo de la afectividad en la configuración de los espacios de la vida cotidiana, o una nueva definición de lo social en la que la relación entre elementos humanos y no humanos juega un papel significativo. El reto que plantea, por ejemplo la ANT es que el espacio público y la arquitectura deben ser entendidos como efectos relacionales de un entramado de elementos heterogéneos —materiales, prácticas, afectos, discursos, etc.— y cuyas lógicas de asociación deben ser objeto de interés investigador. El capítulo titulado «Arquitectura, afectos y consenso en la remodelación de la plaza Lesseps» se centra en el estudio de las últimas remodelaciones de la plaza Lesseps, un espacio histórico en la parte alta de Barcelona donde confluyen diversos barrios, calles, avenidas y diferentes modos de transporte colectivo. Es también un espacio polémico y con mucha resonancia mediática debido al estallido cíclico de intervenciones controvertidas, obras problemáticas e inacabables que han provocado, en general, un profundo malestar y división entre el vecindario. El

estudio incluye el análisis no solo de los espacios públicos abiertos sino también de los espacios públicos del interior de la adyacente Biblioteca Jaume Fuster, cuya inclusión en el estudio ha permitido demostrar al autor la validez de estos novedosos enfoques. Efectivamente, y a partir de las entrevistas llevadas a cabo a los usuarios/as sobre los espacios públicos de la plaza y de la biblioteca, surge de forma consistente un rechazo radical a la formalización arquitectónica de la plaza (en relación al diseño y a la ornamentación), así como también a los intereses perseguidos por el ayuntamiento y los arquitectos (búsqueda de una iconicidad aparatosa y retórica). Pero, en cambio, se identifica a la biblioteca como un auténtico contramodelo, capaz de acumular aquel consenso imposible de rehacer en la plaza. La biblioteca se concibió como un dispositivo para inducir la convivencia y el encuentro, por lo que su gestualidad arquitectónica, en vez de representar imágenes de referencias simbólicas, singulares y ambiciosas (como es el caso en la plaza), perseguía simplemente la creación de convivencia y de afectos. Todo ello demuestra que lo material, lo no humano y la arquitectura no son una realidad estática, pasiva o ajena a las dinámicas y conflictos del espacio público, sino un elemento de interés primordial para la convivencia y la inclusión.

Este libro nos proporciona la oportunidad de hacer balance y de reflexionar sobre los avances conceptuales, temáticos y metodológicos del estudio de la ciudad y los espacios públicos desde una perspectiva de género a través de nuestra propia investigación. En este sentido, no cabe ninguna duda que los logros conseguidos solo han podido serlo por haberse tratado de un trabajo colectivo, colaborativo y con la continuidad de un hilo conductor a lo largo del tiempo. La oportunidad de conocimiento que supone formar parte de un equipo donde este conocimiento es compartido y discutido a la vez no es tan frecuente y es algo que hemos de valorar también como parte de nuestra metodología de trabajo colaborativo, como una manera de hacer investigación, como otra manera posible de hacer investigación.

Referencias bibliográficas

AKKAR ERCAN, M. (2010), «Less public than before? Public space improvement in Newcastle city centre». En Madanipour, Ali

- (ed.) *Whose public space? International case studies in urban design and development*, Oxon: Routledge.
- BAYLINA, M. (1997) «Metodología cualitativa y estudios de geografía y género», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 30, pp. 123-138.
- BAYLINA, M.; ORTIZ, A. y PRATS, M. (2008), «Conexiones teóricas y metodológicas entre las geografías del género y la infancia», *Scripta Nova*, vol.XII, 270(41). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-41.htm>.
- BOFILL, A. (2010), «Urbanisme i gènere. L'urbanisme des de la política de les dones», *Barcelona Societat*, 19, pp. 76-86.
- BOFILL, A.; DUMENJÓ, RM.; SEGURA, I. (1998), *Las mujeres y la ciudad*, Barcelona: Fundació Maria Aurèlia Capmany.
- BONDI, L. (1998), «Gender, class and urban space: public and private space in contemporary urban landscapes», *Urban Geography*, 19, pp. 160-185.
- BONDI, L. y DOMOSH, M. (1998), «On the contours of public space: a tale of three women», *Antipode*, 30 (3), pp. 270-289.
- BORJA, J. (1998), «Ciudadanía y espacio público», en Subirós, Pep (ed.) *Ciutat real, ciutat ideal*, Debat de Barcelona (III), Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, pp. 43-59.
- BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2001), *Espai públic: ciutat i ciutadania*, Barcelona: Diputació de Barcelona.
- BORJA, J. (2010), *LLum i ombres de l'urbanisme de Barcelona*, Barcelona: Biblioteca Universal Empuries.
- CAHILL, C. (2007), «The personal is political: developing new subjectivities through participatory action research», *Gender, Place and Culture*, v.14 (3), p. 267-292.
- CASANOVAS, R.; FONSECA, M.; MAGRO HUERTAS, T.; ORTIZ ESCALANTE, S. y COL·LECTIU PUNT 6 (2012), «Aportaciones para la inclusión de la perspectiva de género en el urbanismo», en Gutiérrez Valdivia, Blanca y Ciocoletto, Adriana, Col·lectiu Punt 6 (coord.), *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Universitat Politècnica de Barcelona, pp. 371-394.
- DAY, K. (1999), «Embassies and sanctuaries: women's experiences of race and fear in public space», *Environment and Planning D: Society and Space*, 17, pp. 307-328.
- DELGADO, M. (1999), *El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos*, Barcelona: Anagrama.

- DÍAZ-CORTÉS, F. y GARCIA RAMON, M. D. (2012), «Gender and discrimination in public space: an approach from a multiethnic neighbourhood in Barcelona», *Journal of Mediterranean Studies*, 21 (1), pp. 175-200.
- EKINSMYTH, C. (2002), «Feminist methodology» in Sumner-Smith, Pamela (ed.) *Doing Cultural Geography*, Londres, Sage, pp.177-185.
- FRANCIS, M. (1989), «Control as a dimension of public-space quality», Altman, I. y Zube, E. H. (eds.) *Public Places and Spaces*, Nueva York: Plenum Press, pp. 147-172.
- GANS, HERBERT, J. (2002), «The Sociology of Space: A Use-Centered View», *City & Community*, 1 (4), pp. 329-339.
- GARCÍA ESPUCHE, Albert (1999), «La Reconquesta d'Europa. Per què l'espai públic?», *Catàleg de l'exposició «La reconquesta d'Europa. Espai públic urbà»*, Barcelona: Centre de Cultura Contemporània.
- GARCIA RAMON, M.D. (2005), «Respondiendo a un desafío pendiente en Geografía. El enfoque de género visto desde España», *Geographicalia*, 48, pp. 55-75.
- GARCIA RAMON, M.D. y ORTIZ, A. (2009), «Teaching and research on gender in Spanish geography» en Anastasia-Sasa Lada (ed.) *Teaching Gender, Diversity and Urban Space: an International approach between gender studies and spatial disciplines*, Athena3 Advanced Thematic Network, Utrecht University and Stockholm University, pp. 53-77.
- GUTIÉRREZ VALDIVIA, B.; CIOCOLETTO, A. y COL-LECTIU PUNT 6 (coord.) (2012), *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Barcelona: Universitat Politècnica de Barcelona.
- HAYDEN, D. (1981), «What would a non-sexist city be like? Speculations on housing, urban design, and human work», en Stimpson, Catherine R. et al. (eds), *Women and the American City* (1981), LeGates, R.T.; Stout, F., *The City Reader* (2000), Londres: Routledge, pp. 503-518.
- JOHNSTON, L. (2005) «Man: Woman» in Cloke, P. y Johnston, R. (ed.) *Space of Geographical thought: Deconstructing Human Geography's Binaries*, Londres: Sage, pp. 119-141.
- LOW, S. (2001), *On the Plaza. The politics of public space and culture*, Austin: University of Texas Press.

- MADANIPOUR, A. (ed.) (2010), «Introduction». En Madanipour, Ali (ed.) *Whose public space? International case studies in urban design and development*, Oxon: Routledge.
- MADGE, C. et al. (1997), «Methods and methodologies in feminist geographies: politics, practice and power» en IBG, Women and Geography Study Group of the (ed.) *Feminist geographies. Explorations in diversity and difference*, Essex, Longman, pp. 86-111.
- MCDOWELL, L. (1999), *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- (2001), «Women, men, cities», en Paddison, Ronan (ed.) *Handbook of Urban Studies*, Sage Publications, Londres, pp. 206-219.
- MUXÍ, Z. (2012), «Mujeres públicas», en Gutiérrez Valdivia, Blanca y Ciocchetto, Adriana, Col·lectiu Punt 6 (coord.) (2012). *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Barcelona: Universitat Politècnica de Barcelona, pp. 443-451.
- NASH, M.; TELLO, R. y BENACH, N. (eds.) (2005), *Inmigración, género y espacios urbanos: los retos de la diversidad*, Bellaterra, Barcelona.
- OLIVER, L. (2006), «La ciudad y el miedo», en Nogué, J. y Romero, J. (eds.). *Las otras geografías*, Tirant lo Blanch, València, pp. 369-388.
- (2007), «De la recerca sobre la por a la por en la recerca. Reflexionant entorn dels sentiments i les percepcions d'inseguretat de les dones en el treball de camp», *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 49, pp. 183-196.
- ORTIZ, A.; PRATS, M. y BAYLINA, M. (2012), «Métodos visuales y geografías de la infancia: dibujando el entorno cotidiano», *Scripta Nova*, vol XVI, núm. 400 <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-400.htm>.
- PAIN, R. H. (1997), «Social geography of women's fear of crime», *Transactions of the Institute of British Geographers*, 22, pp. 231-244.
- (2001), «Gender, race, age and fear in the city», *Urban Studies*, 38 (5/6), pp. 899-913.
- PARAVICINI, Ursula (2002). «Public spaces as a contribution to egalitarian cities», Terlinden, Ulla (ed.) *City and gender. Inter-*

- cultural discourse on gender, urbanism and architecture*, Opladen: Schriften der Internationalen Frauenuniversität.
- PRATS FERRET, M. (1998) «Geografia feminista i metodologia: reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel», *Cuadernos de Geografía*, 9, pp. 313-323.
- RODÓ-DE-ZARATE, M. (2014), «Developing Geographies of Intersectionality with *Relief Maps*: reflections from youth research in Manresa, Catalonia», *Gender, Place and Culture* 21 (8), pp. 925-944.
- ROGERS, R. (1998), «Ciutats per viure-hi: la importància de l'espai públic a les ciutats del futur», *Els carrers de la democràcia. L'espai públic de les noves ciutats*, Diputació de Barcelona, Barcelona, pp. 29-37.
- SALAMAÑA, I. (2012), «Les àgores quotidianes». En Gutiérrez Valdivia, Blanca y Ciocoletto, Adriana, Col·lectiu Punt 6 (coord.), *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Universitat Politècnica de Barcelona, Barcelona, pp. 25-38.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, I. (2004), *Urbanismo con perspectiva de género*, Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla. <http://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2004/18542.pdf>.
- SWEET, E. L. y ORTIZ ESCALANTE, S. (2012), «Respuestas a la violencia de género desde la planificación urbana: los casos de Cataluña, México y Estados Unidos». En Gutiérrez Valdivia, B.; Ciocoletto, A. y Col·lectiu Punt 6 (coord.), *Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias*, Universitat Politècnica de Barcelona, Barcelona, pp. 39-62.
- VAIOU, D. y LYKOGIANNI, R. (2006), «Women, neighbourhoods and everyday life», *Urban Studies*, 43 (4), pp. 731-743.
- VALENTINE, G. (1993), «(Hetero)sexing space: lesbian perceptions and experiences of everyday spaces», *Environment and Planning D: Society and Space*, 11, pp. 395-413.
- (2001), *Social Geographies. Space and Society*, Pearson, Londres.
- WARE, I.; BRYANT, L. y ZANNETTINO, L. (2011), «Young men, public space and the production of fear in downtown Adelaide», *Urban Research & Practice*, 4 (2), pp. 193-206.